



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD.

Medellín (Ant.), diecinueve de septiembre de dos mil veintidós

Radicado Nro. 05001 31 10 002 **2019 00743** 00

Se pone en conocimiento de la parte interesada, respuesta a oficio emanada del Pagador de Misión Empresarial, en el cual indican que han procedido a tomar atenta nota del embargo decretado por este despacho sobre el salario del ejecutado Julián Andrés Ruíz Arango.

NOTIFIQUESE.

JESUS TIBERIO JARAMILLO ARBELAEZ

Juez.-